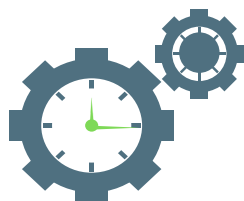


Negociación Convenio de Banca

En la reunión del 26/11/2019....

Propuestas Patronal

Tiempo de Trabajo



- Ampliar los horarios sin negociación previa con la RLT.
- Circunscribir sólo a julio y agosto la jornada continua para el horario partido del convenio.
- Sustituir la reducción de jornada durante las Fiestas Mayores por 1 día de libranza.
- Sustituir los días de vacaciones del personal de Canarias por una compensación económica.



ASI NO!!!!

Estas propuestas no adaptan el convenio a la realidad del sector. Para eso tendríamos que hablar de **tele trabajo, desconexión digital, registro de jornada y de permisos a disfrutar en días laborables.**

Registro de Jornada



La AEB ha aceptado algunos puntos de la propuesta conjunta de "Acuerdo de Registro de Jornada" como considerar la formación realizada fuera de la jornada como tiempo efectivo de trabajo. Sin embargo seguimos en posiciones muy alejadas respecto a temas vitales:

- Un funcionamiento del modelo de registro que determine automáticamente el tiempo efectivo trabajado cada día.
- Consideración de los desplazamientos motivados por el desempeño laboral como tiempo efectivo de trabajo.
- Definir claramente lo que es tiempo efectivo de trabajo y a partir de qué momento se empiezan a generar horas extras.
- Desarrollar el derecho a la desconexión digital.



Próxima reunión: 18 de diciembre

Marcamos la diferencia